



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN (CAREF)

ASISTENTES

Presidencia

D. Víctor Marín Navarro, Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación y Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo

Vicepresidencia

Dña. Marisa López Aragón, Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación.

Vocales

D. Antonio Pascual del Riquelme Herrero, Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

Organizaciones Sindicales más representativas

D. Juan Blázquez García (CCOO)
D. José M^a López Guillén (CCOO)

Organizaciones Empresariales de carácter intersectorial

Dña. M^a Ángeles Muñoz Rubio, Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia, CROEM.

D. José Manuel Antón García. Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena COEC, (Representante de CROEM)

Un vocal en representación de la Administración local, a propuesta de la Federación de Municipios

Dña. Dolores Alegría López

Vocal propuesto por el Consejo de Administración de entre personas de reconocida competencia y prestigio en el área de la formación y el empleo

D. Fernando José Vélez Álvarez. Director Territorial de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social.

Invitados

D. Ramón Muñoz Gómez. CROEM

Secretaria del Consejo

Dña. Ana Enriqueta Losantos Albacete, Secretaria General Técnica del Servicio Regional de Empleo y Formación.

En Murcia, siendo las 09:30 horas, en única convocatoria del día 17 de abril de 2023 se reúnen, de forma presencial, los miembros del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación al margen reseñados, para tratar los temas del orden del día previamente establecidos:



Se inicia la sesión por D. Víctor Marín Navarro, presidente del Consejo Asesor, dando la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia y el trabajo desarrollado en los años precedentes y alentando a que continúen realizando aportaciones en el seno de este órgano.

1. APROBAR, SI PROCEDE EL ACTA Nº 1/2023, DE LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 7 DE FEBRERO DE 2023.

La presidencia se dirige a los asistentes indicando si desean hacer alguna consideración a dicha acta y al no haber ninguna la misma queda aprobada.

2. INFORMAR AL CONSEJO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- **PROYECTO DE ORDEN DEL PRESIDENTE DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.**

La presidencia informa sobre esta nueva norma que pretende fomentar el empleo de personas con discapacidad. El SEF subvenciona ya la inserción en el mercado ordinario de este colectivo de conformidad con el Real Decreto 1451/1983, por el que en cumplimiento de lo previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, se regula el empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de los trabajadores minusválidos, pero la publicación del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo presenta un nuevo programa con el mismo fin. La orden, por tanto, establece la opción de que sea la empresa empleadora la que decida si opta por el régimen de ayudas establecido en el Real Decreto 1451/1983 o en el Real Decreto 818/2021.

Además de estos dos programas, la orden establece un tercer programa para subvencionar la contratación temporal de personas con discapacidad con una duración mínima de 12 meses. Este programa de subvención se concede a través del procedimiento de concurrencia competitiva y los anteriores mediante la concesión directa.

D. José María López Guillén pregunta si está previsto realizar convocatorias de carácter plurianual, a lo que la vicepresidencia contesta que la ley de Empleo sí que lo contempla y que se estará a lo que establezca nuestra hacienda regional.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La presidencia pregunta si alguien desea, en este punto del orden del día, realizar alguna aportación.

No habiendo preguntas ni asuntos que tratar se da por finalizada la sesión del Consejo Asesor, siendo las 09:44 horas y reiterando la presidencia el compromiso de diálogo con los sectores que lo representan.



De todo lo cual doy fe, como Secretaria del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación.

LA PRESIDENCIA
D. Víctor Marín Navarro

LA SECRETARIA
Ana E. Losantos Albacete

13/11/2023 12:31:05

13/11/2023 11:42:54 LOSANTOS ALBACETE, ANA ENRIQUETA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación

MARIN NAVARRO, VICTOR JAVIER